

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 1301 - Córdoba - Argentina
Tel: (0351) 4341-1000 ext. 4000
www.fadud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 9 MAY 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 19479/2018 por el que el arquitecto **Lucas Matías DÜNKLER** solicita licencia con goce de haberes, en sus cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **EQUIPAMIENTO-B**, y Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, interino, en la cátedra de **ARQUITECTURA I-C**, por el periodo comprendido entre el 17 y el 30 de abril de 2018, con motivo de la visita a la Feria del Mueble de Milán, Italia; Y;

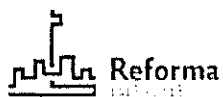
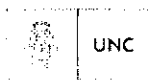
CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, sobre la situación de revista actual del mencionado arquitecto,
Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes al arquitecto **Lucas Matías DÜNKLER (Leg. 51610)**, en sus cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple, interino, en la cátedra de **EQUIPAMIENTO-B**, y Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, interino, en la cátedra de **ARQUITECTURA I-C**, por el periodo comprendido entre el 17 y el 30 de abril de 2018, encuadrando esta misma en las disposiciones del Art. N° 3 de la Ordenanza N° 01/91 del H.Consejo Superior.-

ARTÍCULO 2º.-Remitir copia a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2º de la Resolución N° 346/03 del Honorable Consejo Superior.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 2681 - Córdoba - Argentina
Tel: (51) 3541-4141 ext. 2101 a 2105
www.fad.unco.edu.ar

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 462-/2018.-